



ACTA CONSEJO ESCOLAR

Con fecha 18 de Julio del 2025, siendo las 10:00 hrs se realiza el 5° Consejo Escolar del año en curso, del establecimiento educacional Dr Luis Calvo Mackenna, RBD 8548-0, de la Región Metropolitana con la asistencia de las siguientes personas:

Integrantes

Directora del establecimiento	Ruth Sáez
Jefatura UTP	Bárbara Cuevas
Representante Sostenedor DEM:	Carolina Quezada
Representante Consejo Gremial	Juan Gómez
Representante de los Docentes	Francisco Vilugrón
Representante de los Asistentes de la Educación	Pamela Parra
Presidente Centro de Alumnos	Freyrmar Contreras / Sharik Pinzón
Presidente CEMPA	Tatiana Ordenes Beltrán
Invitados :	
Coordinadora PIE	Viviana Munizaga Mendiburu
Representantes Convivencia Escolar	Paola Santos

1.- Desarrollo de la Sesión

Asuntos tratados	
Bienvenida	- La Directora da la bienvenida a este consejo escolar y presenta la tabla a tratar. - Directora hace la presentación de la nueva coordinadora pedagógica de la escuela , Carolina Quezada. - Se presenta además la nueva composición del equipo de gestión y se le informa a la presidenta del CEMPA la salida del Sr Claudio Peralta, inspector general y el ingreso de una nueva persona para el puesto, aunque aun no se tiene el nombre , debería llegar el próximo lunes.Se informa además que desde el día de ayer se incorpora como ayudante de Inspectoría el profesor Marco López. Para este cambio se tuvo que incorporar como profesora de matemáticas a Carolina Pino , todo esto siempre ajustado a licencia de Walter Rojas. - Francisco pregunta si se adelantará la dotación para el próximo año, Carolina informa que en septiembre debieran llegar las instrucciones y de ahí en adelante se hará todo con la DEM y SLEP juntos.
Actualización RI	- La coordinadora indica que se está haciendo un trabajo a partir del insumo dejado por Diego Santibañez, con el fin de organizar de mejor forma los



	protocolos. Después del trabajo realizado por los diferentes estamentos, hay sugerencias que se retomaron y otras no fueron consideradas ya que no se puede pasar a llevar la normativa. - Quedaron consignadas faltas leves que tienen que ver con transgresiones que deben quedar consignadas en el libro de clases y que se pueden resolver de manera formativa y/o reparatorias. - En relación al uniforme por ley no se puede obligar a un uniforme específico , pero también se debe dejar claro que los apoderados se subscriben al asumir el RI y queda bajo criterio de Dirección los casos puntuales por ejemplo por dificultades económicas. Sin embargo hay que aunar criterio para ver como se trabaja en conjunto y seguir un lineamiento claro. - Sharik indica que en cuanto a lo del uniforme , hay situaciones que son discursos discriminatorias en la forma que se piden , por ejemplo , al solicitar sacarse los piercing , entiende como dice Francisco que hay situaciones funcionales donde por seguridad hay que hacerlo, pero repite que la forma de pedirlo a veces no es la debida. Ella indica que la presentación personal no afecta el aprendizaje. - Directora indica además hay un enfoque de derecho y se incumple la ley y para esto hay que hacer un trabajo de sensibilización con los integrantes de la comunidad. - Se informa que los protocolos se subirán a la página una vez estén validados por el consejo. - Francisco sugiere hacer una clase para ver los protocolos por ejemplo en formación ciudadana. - En cuanto a las faltas graves y gravísimas , se debe activar un protocolo y debido proceso si corresponden. - Hay situaciones gravísimas que son constitutiva de delito y se debe hacer la denuncia respectiva. - También se agregan sanciones a apoderados en casos de vulneración, ausencia a reuniones regularmente. - Se pregunta a los integrantes del consejo si se va a considerar el whatsapp como medio de comunicación formal para justificar inasistencias, se opina que por el momento no aunque sirve para situaciones emergentes y que se buscará la formalidad , por ejemplo como indica Juan Gómez quién propone hacer un correo institucional para este efecto. - Se recuerda que toda situación de retiros, asistencia , etc , debe pasar primero por inspección, pero en relación a esto Sra Tatiana indica que los apoderados reclaman por no contar con teléfonos que funcionen para comunicarse con la escuela. Se informa que la DEM está viendo el tema y debería estar listo el próximo mes. - Se propone que como no existe una libreta de comunicación , se pida un cuaderno como medio de comunicación formal - Los integrantes del consejo aprueban los cambios para ser subidos a la página.
--	---



Resultados Eficencia Interna 1° Semestre	- En cuanto a la matrícula hubo un leve aumento de 612 a 657 estudiantes . - En relación a la asistencia en marzo de un 87% baja considerablemente por varios factores a un 59,6%. Ante una pregunta de Pamela Parra , Directora explica que hay un plan de asistencia que hay que fortalecer y que se debe reportar a la DEM. El equipo de gestión está estudiando la posibilidad de incentivos que sean parte del plan. - Sra Tatiana pregunta si se tienen conocimientos de distintos casos de vulnerabilidad que ellos conocen a través de apoderados. Paola Santos indica que se trabaja en varios casos de este tipo cuando se tiene el conocimiento , se habla con el apoderado y se denuncia si es necesario. - Cuando existe una asistencia muy prolongada es tarea de UTP y trayectoria escolar brindar el material pedagógico correspondiente. - - En cuanto a resultados académicos , la jefe de UTP , indica que hay que triangular la información que se muestra (notas) , con los resultados de pruebas externas y debido a esto tenemos un gran desafío para ver que pasa con las estrategias, ver que se está haciendo en el aula , ya que no son coincidentes unas con otras. - Se entregaron los resultados DÍA a los profesores para que planifiquen considerando las habilidades descendidas y pensar en actividades que se puedan transversalizar con otras asignaturas. Con estos resultados hay que tomar decisiones pedagógicas. - En cuanto a los resultados de ensayos SIMCE, se concluye que se deben ver instrumentos que evalúen contenidos que se estén trabajando o ya trabajados. - Carolina Quezada felicita por los resultados - Juan propone de presentar los resultados a los estudiantes de 8°
Reporte PIE	- Se presenta la cobertura de este año y los nuevos integrantes del equipo que se incorporaron para cubrir las horas. - Se informan las acciones realizadas, los logros y los desafíos que quedan para este año. - Pamela y Sra Tatiana comentan que no se ha entregado la información de los niños y niñas del programa, que existe desinformación por ejemplo entre los estudiantes en relación a sus compañeros. Sharik propone tener una charla para saber como actuar frente a desregulaciones de sus compañeros. Juan propone trabajar también el mismo tema con apoderados en talleres. A partir de estas solicitudes recordar que la empatía es un valor de la escuela que hay que trabajar como escuela para todos y no solo para los estudiantes del programa, así mismo la Directora comenta sobre la transformación social que implica la diversidad , es un proceso largo y tiene que ver no solo con la discapacidad.
Proyección 2° Semestre	- El año pasado existió una comisión donde se trabajaron los valores del PEI que si bien están en la página , no se habían socializado en consejo escolar. - Respeto : Base fundamental para una convivencia armónica



	- Responsabilidad : Hacerse cargo de las consecuencias, ser coherentes - Empatía : Por ejemplo hacia la diversidad - Honestidad : Ayuda a la convivencia - Sra Tatiana recuerda que el año pasado el profesor Marco había dado una buena idea para trabajar los valores y seria bueno ponerlo en marcha (era trabajar un valor por mes) - Juan recuerda como se han realizado las últimas premiaciones de octavo unidas a los sellos y acordes a los valores . Bárbara comentan que F.Ciudadana y H.Sociales podrían contribuir a trabajar estos temas en profundidad, como un eje articulador. - Juan afirma que hay que trabajar un sentido de identidad en los estudiantes. - Durante Agosto hay que hacer una relectura del PEI y ver los perfiles del estudiante, docente y asistente de la educación y que quede en un documento formal. - Pamela agradece a las estudiantes de octavo que se están incorporando a los recreos de los cursos chicos. - Como desafío del segundo semestre es ver cuales son las metodologías que definiremos como escuela , ya que existe la teoría curricular y los formatos
Calendario actividades 2° Semestre	- Agosto : Voces Migrantes - Día del niño/a - Aniversario de la escuela donde está agendada una reunión con el centro de estudiantes para organizar como celebrar. - Septiembre : Fiestas Patrias , se pedirá cambio de actividad, ingresando a las 12:00 para facilitar el acompañamiento de las familias. - Sra Tatiana pide que la información de los bailes sea con anticipación, la directora indica que la próxima semana se trabajarán las temáticas desde lo curricular a cargo de UTP. - En el plan de recuperación de fin de año, se trabajará el día de la familia. - Octubre : Día de la diversidad cultural - Noviembre : Actividad Intercultural - Diciembre : Certificación de Kinder y Graduación de octavos que se debe de organizar Se comunica que el miércoles 13 habrá consejo escolar ampliado por la visita del SLEP, se explica a las estudiantes presentes que significa y se sugiere venir con todas las dudas que se tengan del traspaso, también se informa que está la ley si quieren revisarla.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:35 horas, del día citado, de todo lo cual doy fe como secretaria y firmo la presente con el V°B° de la Presidente.

Se adjunta ANEXO de firmas.



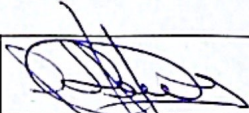
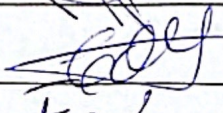
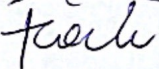
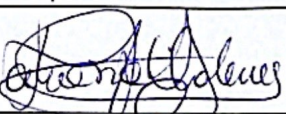
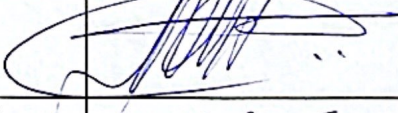
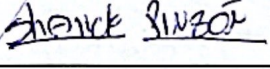
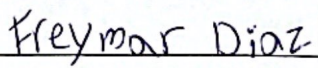
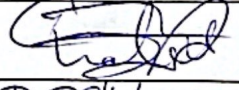
Escuela Dr. Luis Calvo Mackenna
Av. Ricardo Cumming #735



ACTA CONSEJO ESCOLAR

Con fecha 18 de julio de 2025, siendo las 09.30 hrs se realiza 5° Consejo Escolar sesión ordinaria del año en curso, del establecimiento educacional Dr. Luis Calvo Mackenna, de la Región Metropolitana con asistencia de las siguientes personas:

Integrantes

Directora del establecimiento	Ruth Sáez Reyes	
Representante del sostenedor	Carolina Quezada	
Representante de los/as docentes	Francisco Vilugrón Silva	
Presidente(a) del Centro General de Padres y Apoderados	Tatiana Órdenes Beltrán	
Representante de los Asistente de la Educación	Pamela Parra Albani	
Representante del Consejo Gremial Docente	Juan Gómez Esquivel	
Presidente(a) del Centro de estudiantes	Sharick Pinzón Matamoras	
Presidente(a) del Centro de estudiantes	Freymer Contreras Díaz	
Invitados/as:		
Coordinador de Convivencia Escolar	Paola Santos Andrade	
Jefa de UTP	Bárbara Cuevas Montuschi	